

TRASLADO CIVIL No. 037

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	NEITH NAVARRO FLOREZ

Traslado por 03 días a la demandada de la liquidación del crédito presentada por el apoderado del demandante, se fija en la cartelera de la secretaría por el día 05 de octubre de 2020 y el traslado corre a partir del 06 de octubre de 2020 a las 8.00 a.m5